

MTRA. ADRIANA LIZETH PEREA ESCALANTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.
P R E S E N T E.-

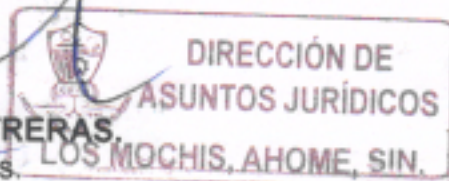
Por medio del presente, en atención a sus oficios 0215/2017, 0216/2017 y 0217/2017, que contienen las solicitudes de información pública identificadas con los números 0126/2017, 0127/2017 y 0128/2017 formuladas por el Consejo Ciudadano de Vigilancia y Transparencia, recibidos en esta Dirección de Asuntos Jurídicos del municipio de Ahome, Sinaloa el día 21 de febrero del año corriente, en vía de cumplimiento a los mismos puntualmente manifiesto:

- En relación a las mencionadas solicitudes de información, se han enviado al correo electrónico medios.iap@ahome.gob.mx dos archivos electrónicos que contienen la respuesta sobre la relación de asuntos ganados, perdidos y pendientes de resolución durante la administración 2014-2016.

Sin otro asunto en particular, reitero a Usted mi distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE.
AHOME ES LA FUERZA DE SU GENTE.
Los Mochis, Ahome, Sinaloa a 07 de marzo del año 2017.

LIC. AHUIZOTL RENTERIA CONTRERAS.
Director de Asuntos Jurídicos.



C.c.p. *Archivo



Coordinación Municipal de
Acceso a la Información Pública

H. AYUNTAMIENTO DE AHOME
DEGOLLADO Y CUAUHTÉMOC
COL. CENTRO, LOS MOCHIS, SIN.
CONMUTADOR: (668) 816 40 00
PRIMA Y FAX: (668) 816 40 34



AYUNTAMIENTO
DE AHOME